



Plan estratégico para favorecer la ampliación del área de distribución del pinzón azul de Gran Canaria

Corredor de Cumbre Central Memoria y cartografía

LIFE07 NAT/E/000759

Restauración de pinares endémicos afectados por incendios forestales y recuperación de su flora y fauna



Corredor de Cumbre Central.

Índice.

1.- Medio físico y natural.	5
1.1. Medio abiótico	5
1.2.- Medio biótico	10
1.3.- Socioeconomía	14
1.4.- Infraestructuras	16
1.5.- Población	17
1.6.- Patrimonio cultural	19
2.- Localización y delimitación del Corredor Cumbre Central.	21
2.1.- Elementos estructurales.	21
2.2.- Rodales de actuación	25

Anexos

1. Tabla de prioridades
2. Anexo fotográfico
3. Cartografía
 - C1. Emplazamiento general
 - C2. Conexiones analizadas
 - C3. Rodales y elementos
 - C4. Vegetación
 - C5. Erosión
 - C6. Catastro y propiedades

Corredor de Cumbre Central

1.- Medio físico y natural.

1.1. Medio abiótico

Situación geográfica y extensión

El área considerada engloba los pinares de Inagua, Ojeda y Pajonales así como el área de pinar circundante al Cortijo de Los Hornos, por ser estas dos masas boscosas el objetivo de conexión del presente corredor. La zona de estudio queda comprendida aproximadamente en el rectángulo definido por los vértices UTM 425.000-3.090.000 al Suroeste, y 445.000-3.095.000, con 5.000 ha de superficie.

Los montes de Inagua, Ojeda y Pajonales constituyen uno de los pinares mejor conservados de Gran Canaria. Esto unido al hecho de albergar varias cabeceras de barrancos importantes (Mulato, Mogán, etc.), le confiere un papel fundamental en la recarga hídrica subterránea y la conservación del suelo. La fauna y la flora se componen de varios endemismos amenazados, algunos de los cuales tienen aquí sus mejores poblaciones. Esta zona está constituida por materiales del antiguo edificio en escudo que ocupó esta parte de la isla por lo que posee gran interés científico, geológico y geomorfológico además de conformar un paisaje de gran espectacularidad.

Este corredor se encuentra inserto dentro del Parque Rural del Nublo, encontrándose en su interior la Reserva Natural Integral de Inagua, el Monumento Natural del Roque Nublo y una pequeña parte del Monumento Natural Riscos de Tirajana.

Geología y geomorfología

En cuanto a la geología, y tal como indica el Plan Rector del Parque Rural del Nublo, en esta zona de la isla se encuentran los principales centros de emisión y las muestras más completas y espectaculares del volcanismo grancanario miopliocénico (Ciclo I y Ciclo Roque Nublo), que constituyen las secuencias claves de la construcción subaérea del edificio insular. A ello se une una extraordinaria riqueza morfológica y litológica y la originalidad de algunas estructuras que la conforman.

Los antecedentes de esta accidentada orografía hay que buscarlos en la compleja interacción de los procesos volcánicos constructivos y los sistemas de desmantelamiento erosivo, que en esta área se suceden desde hace más de 14 millones de años. Esta dilatada historia geológica ha ido configurando el relieve que hoy se contempla: un espacio tremendamente compartimentado, de



abrupta orografía y acusadas pendientes, donde alternan amplios y encajados barrancos, recortados interfluvios e imponentes escarpes verticales.

Parte del gran valor del área de estudio viene determinado por la complejidad y singularidad de las formaciones geológicas y geomorfológicas. La complejidad geológica es debida a la combinación de diversos factores que caracterizan:

- La variedad estructural de los conductos y centros eruptivos y el carácter migratorio de los mismos.
- La variedad litológica.
- La diversidad de los mecanismos eruptivos.
- La diversidad de las formas resultantes.

La historia geológica de la zona se divide en 3 ciclos eruptivos de duración variable, con sus correspondientes periodos de inactividad y, por tanto, de predominio de la actividad erosiva. Estos ciclos se denominan Ciclo I o Antiguo, que se extiende durante el Mioceno, Ciclo II o Roque Nublo, en el Plioceno y Ciclo III o Post-Roque Nublo que incluye los episodios recientes del vulcanismo cuaternario.

Como consecuencia de la historia geológica donde se entremezclan procesos constructivos importantes con periodos donde dominan los procesos erosivos, en la actualidad se pueden identificar una gran cantidad y diversidad de formas, distinguiéndose dos grandes unidades geológicas en el ámbito de estudio:

- El conjunto de barrancos y cuchillos del suroeste. Configura un espacio bastante homogéneo, constituido por coladas principalmente basálticas, que en diferentes fases de actividad descendieron hacia el litoral. Este material fue parcialmente cubierto por otros de naturaleza riolítico-traquítica, que asoman en determinados puntos como resultado de la erosión diferencial.
- La Caldera de Tejada. El material basáltico es predominante, al igual que en la unidad anterior, pero también aparece un variadísimo mosaico de materiales geológicos, pertenecientes ya al ciclo Roque Nublo.

Atendiendo al punto de vista Geomorfológico, la interacción de periodos con dominio de la actividad constructiva con otros de carácter erosivo ha dado lugar a un relieve muy compartimentado, cuyas principales unidades morfoestructurales identificados son:

- Cumbre central de la isla. Constituida en su gran mayoría por superficies de aplanamiento y por un relieve culminante residual, modelado durante el Pleistoceno, donde se localiza el punto más alto de la isla (Pico de Las Nieves, 1949 m). Es, en definitiva, el resto del macizo central que la dinámica de los procesos erosivos ha dejado en resalte, configurándose como el sector culminante de la isla y caracterizándose por una suave



topografía general, de la que parten las grandes unidades geomorfológicas en cuencas y vertientes que conforman el territorio insular.

- Macizos antiguos de Tamadaba-Altavista y Pajonales. Espacio definido por el resto Sur del Macizo Central delimitado por la cuenca de Tejeda al norte, las cabeceras de los barrancos del suroeste y los pinares de Inagua, Ojeda y Pajonales. Son relieves muy accidentados con vertientes pronunciadas y culminaciones elevadas. Son los testigos subaéreos del basamento insular.
- Caldera erosiva de Tejeda. Amplia cuenca hidrográfica definida por un accidentado relieve de riscos y abruptas laderas e interfluvios, y una compleja y densa red hídrica con cauces que van confluyendo hasta unirse al curso principal del Barranco de Tejeda-La Aldea.
- Plancha aglomerática del Toscón-Juncal. Es una superficie de aplanamiento fuertemente recortada por la red de drenaje y formada por apilamientos tabulares de planchas tipo Roque Nublo. Presenta en su interior pleovalles colgados que recortan la superficie estructural.
- Cuenca alta del barranco de Arguineguín. Destaca por la presencia de relieves en plancha como los Llanos del Corral, Majada Alta y Santiago.
- Barrancos y cuchillos del suroeste. Se caracteriza por la alternancia de barrancos lineales de corto recorrido, paralelos, de suave perfil y estrechos interfluvios de gran verticalidad, dejando en ocasiones relieves culminantes residuales como testigos del antiguo escudo miocénico insular.

En cuanto a las pendientes, la mayor parte del territorio posee pendientes comprendidas entre 15 y 30 grados, aunque en ocasiones se superan los 30 grados, dando lugar a un paisaje jalonado por imponentes macizos y escarpes abruptos que indica el carácter accidentado del territorio insular.

Clima

Las características climáticas están definidas por la ubicación centro-occidental del corredor, a sotavento de los alisios y al resguardo de los principales tipos de precipitaciones oceánicas, lo que le confiere unos rasgos generales de elevada aridez, aunque matizados puntualmente por la abrupta orografía que provoca diferentes microclimas.

Durante el invierno suele verse afectado por la llegada de los vientos del SO que están asociados a profundas borrascas, responsables de la mayor parte de las precipitaciones que reciben estos sectores. Las precipitaciones vienen caracterizadas por su irregularidad y torrencialidad, registrándose sus máximos durante el invierno (de diciembre a febrero) y los mínimos durante el verano (de julio a septiembre).



La configuración orográfica de esta área origina la aparición de un régimen térmico altamente contrastado. De esta manera las medias anuales varían entre los 13° de la estación de Ñameritas, en el valle de Ayacata, y los 16.2° de la Cruz de Tejada. Por otro lado, las medias máximas varían entre los 15.6° y los 21°C y las medias mínimas entre los 9.4°C de Ñameritas y los 11.6°C del Pinar de Pajonales. Su evolución anual refleja que los meses más calurosos son julio y agosto y los más fríos enero y febrero.

Red hídrica

Uno de los elementos más característicos del relieve de las islas es la existencia de barrancos que han sido originados por el desmantelamiento de las estructuras volcánicas. La gran variedad morfológica existente es el resultado de la distinta interacción entre diversos factores, tales como: estructura geológica, antigüedad de los materiales, interacción con los procesos volcánicos constructivos, incidencia de las líneas de debilidad estructural y acciones erosivas desarrolladas bajo condiciones climáticas distintas a las actuales.

La morfología de los barrancos presentes en el corredor es mayoritariamente en "V", es decir, de estrechos interfluvios, con laderas de fortísimas pendientes e inclinaciones que pueden llegar a la vertical. Los perfiles aparecen interrumpidos por la presencia de afloramientos de rocas duras o por la existencia de diques perpendiculares a las vertientes.

Edafología

Las características edáficas del territorio tienen una clara vinculación con las condiciones medioambientales y ecológicas del mismo. La naturaleza eminentemente volcánica de las islas condiciona el origen de los minerales que conforman el estadio de partida en el proceso de edafogénesis.

Dependiendo de la edad del sustrato litológico y del tipo de climas que afecte o haya afectado al territorio pueden llegar a desarrollarse suelos moderadamente profundos o quedar la roca desnuda al descubierto. La profundidad generalizada de los suelos volcánicos es más bien escasa, más aún cuando el clima predominante es de tipo árido y semiárido, como ocurre en este sector, donde los espesores medios varían entre los 30 y los 60 centímetros.

Los suelos de la Reserva Natural Integral de Inagua se caracterizan de forma general por su avanzado estado de degradación, condicionado por la aridez del territorio y por las especiales condiciones geomorfológicas del espacio. Las condiciones ecológicas hacen de los litosoles la componente edáfica dominante en todo el ámbito de estudio.



Paisaje

Los paisajes de la Reserva Natural Integral de Inagua se caracterizan casi en su totalidad por su vocación más natural, donde los elementos del medio físico resultan ser dominantes, siendo muy reducidos los espacios donde las acciones humanas son las que han modificado las estructuras y la dinámica natural del medio.

Dentro de la Reserva, el paisaje en pinar varía según zonas. Lo conforma en gran parte una masa relativamente joven y homogénea de regeneración natural y también de repoblación, en la cual se distinguen, sobresalientes, algunos viejos pinos a partir de los cuales ésta surgió. No obstante, se encuentran también zonas de pinar en las que éste está compuesto casi exclusivamente por árboles maduros y de gran porte.

Las consecuencias paisajísticas más evidentes de la actividad humana secular sobre el territorio de la Reserva son la disminución de la masa vegetal, el déficit hídrico, el aumento de la erosión y la importancia que cobra el factor morfogeológico como elemento más destacado del nuevo paisaje.

Sin embargo, en relación a los pinares de la Hoyeta del Nublo, Cortijo de los Hornos y Llano del Garañón, el aprovechamiento forestal de la zona queda mucho más patente dado que nos encontramos con un pinar relativamente joven y homogéneo fruto de las repoblaciones acaecidas durante los años 50 y 60. Además el uso recreativo de estos pinares es mucho más acusado que en Inagua, Ojeda y Pajonales, dado por su grado de protección, confiriendo a la zona una concepción paisajística de carácter más antrópico. Aparecen núcleos de población cercanos como Ayacata o La Culata que, sin duda, confieren otra estructura en el sistema.

El área de estudio se caracteriza por su estrato geológico que domina e impacta en el paisaje, determinando las formas del relieve que, junto con su formación, evolución y complejidad estructural, dan como resultado una estructura de altísimo valor paisajístico.

Estatus de protección del hábitat

La Ley 12/1994, de 19 de diciembre, de Espacios Naturales de Canarias, unánimemente aprobada el 16 de noviembre de ese mismo año por el Parlamento de Canarias, y publicada en el B.O.C. el 24 de diciembre, clasifica la "Reserva Natural Integral de Inagua", bajo el epígrafe C-1, incluyéndola dentro del Parque Rural del Nublo (C-11). Además, esta Ley incluye también el Monumento Natural del Roque Nublo (C-21) y Monumento Natural Riscos de Tirajana (C-20). El Texto Refundido sigue manteniendo la reclasificación hecha por la ley anterior, que hoy articula junto a la Ley 9/1999 de 13 de mayo, de Ordenación del Territorio de Canarias.



Dentro de la Red Natura 2000, los LICs (Lugares de Interés Comunitario) y ZEPAs (Zonas de Especial Protección para las Aves) designados en el contexto del corredor son:

- LIC ES0000041 Ojeda, Inagua y Pajonales
- LIC ES7010019 Roque Nublo
- LIC ES7010039 El Nublo II
- ZEPA ES00000 Ojeda, Inagua y Pajonales

El corredor se sitúa dentro de los límites de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria que fue declarada por la UNESCO en el año 2005.

1.2.- Medio biótico

Flora y Vegetación

Las coberturas vegetales dominantes en la Reserva Natural Integral de Inagua, tal y como apunta el Plan Director, son la arbórea y los matorrales abiertos, aunque los suelos desnudos suponen también una extensión importante. La vegetación está marcada por la presencia del pino canario (*Pinus canariensis*), que forma un bosque poco denso debido a la competencia por el espacio de terrenos con baja humedad, elevada pendiente y escasez de suelo.

Los pinares de Inagua, Ojeda y Pajonales constituyen la mayor masa forestal continua de la Isla, pudiéndose considerar como el más representativo de los pinares secos de Gran Canaria, por su alto grado de conservación y variadas características florísticas. Se trata de un bosque en general poco denso debido a la competencia de los pinos por el espacio en terrenos con baja humedad, elevada pendiente y escasez de suelo. El sotobosque ligado a este pinar varía de unas zonas a otras en función del gradiente altitudinal y de su variada exposición según la orientación de las laderas, condicionando diferencias sustanciales en cuanto a la presencia y densidad de especies característica y acompañantes del bosque.

En las áreas más bajas del pinar, se da una extrema termicidad. La matriz que integra estos pinos, por lo general dispersos, es un matorral paupérrimo donde la especie predominante es la tabaiba amarga (*Euphorbia regis-jubae*), acompañada del tajinaste (*Echium onosmifolium*) y la olorosa hierba de risco (*Lavandula minutoli*).

En las zonas más altas y húmedas encontramos dos conjuntos vegetales acompañantes del pinar: el que cubre la zona Oeste, que tiene como especie característica la jara o jaguarzo (*Cistus monspeliensis*), de pequeñas flores



blancas, que es sustituida por el jarón (*Cistus symphytifolius*) en las cotas superiores; y el que cubre la zona Este, área más favorecida que recibe de lleno la invasión del aire húmedo y nubes que rebosan los riscos de la Caldera de Tejada, donde el sotobosque del pinar se enriquece y tiene como especies predominantes diversos tomillos, acompañados en ocasiones por el codeso (*Adenocarpus foliolosus*), la margaza (*Argyranthemum adauctum canariense*), la salvia blanca (*Sideritis dasygnaphala*), la retama amarilla (*Teleline microphylla*) y, sobre todo, el poleo de monte (*Bystropogon origanifolius*)

En las bases de los riscos y en las áreas más escarpadas, con escaso suelo, también con orientación Sur, se pueden observar matorrales y otras especies más termófilas como el bejeque (*Aeonium percanium*), así como la salvia morisca (*Salvia canariensis*) y la tabaiba amarga (*Euphorbia regis-jubae*).

Entre las áreas de interés florístico se encuentran los Andenes de Tasarte. El pinar que aparece en estos riscos se caracteriza por su gran porte, creciendo incluso en pequeñas fisuras de las rocas y presentándose en muchas ocasiones junto a un variado tapiz florístico. Entre las especies de mayor interés destacan, *Teline rosmarinifolia* y *Helianthemum bystropogophyllum*. Estas especies aparecen en combinación con *Aeonium simsii*, *Ceropegia fusca*, y *Greenovia aurea*.

Por su parte, el pinar de Cumbre Central, se caracteriza por un conjunto vegetal predominante de *Pinus canariensis* en el que se también aparecen otras especies foráneas como *Pinus radiata*, y que es fruto de las repoblaciones acaecidas en la isla. El sotobosque incorpora especies como los tomillos (*Micromenia lanata* y *M. benthamii*), la salvia blanca (*Sideritis dasygnaphala*), las gamonas (*Asphodelus aestivus*) y las retamas (*Teline microphylla*) (Naranjo, 1995).

En el borde de los pinares podemos encontrar un matorral de porte arbustivo y subarbustivo de escobones (*Chamaecytisus proliferus*), retamas y codesos (*Adenocarpus foliolosus*) principalmente, aunque también intervienen comunidades de salvia morisca (*Salvia canariensis*), poleo de monte (*Bystropogon origanifolius*), alhelí (*Erysimum scoparium var. lindleyi*), crestas de gallo (*Isoplexis isabelliana*), margaza de cumbre (*Aryranthemum adauctum*), tomillos y salvias blancas.

En los escarpes de mayor pendiente observamos especies con comportamiento rupícola, algunas de las cuales son interesantes endemismos como la flor de piedra (*Aeonium simsii*). En las zonas de pastizal de cumbre, encontramos una gran variedad de especies de gramíneas y prados de siega y diente, predominando entre ellas el cerrillo (*Hyparrhenia hirta*), el trébol subterráneo (*Trifolium subterraneo*) y la poa (*Poa pitardiana*)

Fauna

Se establece una división entre fauna vertebrada y fauna invertebrada siguiendo la clasificación recogida en el Plan Rector del Parque Rural del Nublo.

Entre los invertebrados los grupos zoológicos más significativos de los cuales se conoce parte de su diversidad son los moluscos, los anélidos oligoquetos y los artrópodos. La diversidad de la fauna invertebrada viene definida principalmente por la gran variedad de hábitats existentes en el ámbito de la zona de estudio, constituyendo los artrópodos el grupo más denso y con mayor riqueza endémica seguido por los moluscos, y por último, los oligoquetos.

Los vertebrados se estructuran en:

- a) Peces: de agua dulce, son introducidos para el control de insectos y para la pesca deportiva en las presas.
- b) Anfibios: se encuentran en las zonas con presencia más o menos permanente de agua. Aparecen dos especies: la rana común (*Rana perezii*) y la rana verde (*Hyla meridionalis*).
- c) Reptiles: aparecen tres especies, lagarto de Gran Canaria (*Gallotia stehlini*), eslizón (*Chalcides sexlineatus*) y salamandrea (*Tarentola boettgeri*).
- d) Aves: es el grupo mejor representado en cuanto a diversidad de especies se refiere. Algunas de las que nidifican son el pinzón azul de Gran Canaria (*Fringilla teydea polatzeki*), el picapinos (*Dendrocopos major*), el cernícalo (*Falco tinnunculus*), la aguililla (*Buteo buteo*) y la bisbita caminera (*Phylloscopus collybita*).
- e) Mamíferos: aparecen especies ampliamente distribuidas como los conejos (*Oryctolagus cuniculus*) o los erizos morunos (*Atelerix algirus*).

Dentro de los invertebrados abundan los oligoquetos (*Allobophora rosea rosea*, *Einiella tetraedra*, *Octodrilus commplanatus*, etc), moluscos (*Pomaticas adjunctus*, *Napaerus interpunctatus*, etc) y artrópodos de las diferentes clases y órdenes (*Zelotes manzae*, *Bracus glaper*).

Entre los vertebrados hay que destacar al pinzón azul, subespecie endémica de Gran Canaria (*Fringilla teydea polatzeki*) y especie objetivo de este estudio, y al pico picapinos (*Dendrocopos major*) como especies características de formación de pinar.

También pueden encontrarse otras formaciones zonales:

- Cardonal tabaibal: aunque característica del piso basal aparece de forma minoritaria en el área de estudio. Está habitado por fauna, invertebrada principalmente que se beneficia de las amplias posibilidades que ofrece que brindan las euforbiáceas cuando mueren (*Lepromoris gibba*, *Euphestia kuehniella*). En cuanto a los vertebrados, aparecen lagartos como el de Gran



Canaria (*Gallotia sthelin*), el alcaudón real (*Lanus excubitor*) o la curruca tomillera (*Sylvia conspicillata*)

- Formaciones boscoso termófilas: aparecen como restos de antiguos bosques, almácigos, sabinas y palmeras, generalmente dispersos y aislados. Como avifauna asociada, aunque no exclusiva, podemos destacar el canario (*Serinus canaria*), pardillo común (*Carduelis cannabina*) o la curruca cabecinegra (*Sylvia melanocephala*).

Algunos ecosistemas azonales son:

- Ruderales: fauna moderadamente rica y abundante, constituida por elementos poco específicos como consecuencia de una combinación de especies procedentes de otros hábitats y de especies introducidas. Aparecen moluscos (*Caracollina spp.*), isópodos (*Porcellionides pruinosus*), araneidos (*Nigma canariensis*), insectos (*Coccinela miranda*) y aves (*Coturnix coturnix*).

- Riparios, de barrancos y presas: dentro de la fauna invertebrada que se incluye en los estanques y presas se encuentra una rica fauna de carábidos, oligoquetos, larvas de dípteros, anfípodos talitridos, isópodos oniscidea y otros grupos menores de invertebrados. En los barrancos se estructura una biocenosis compleja con alto nivel de endemidad, como pueden ser odonatos, culicidos y efímeras como más abundantes. La existencia de agua posibilita la presencia de un matorral en el que se pueden localizar especies nidificantes en este tipo de hábitat como la focha común (*Fulica atra*). Asimismo, los embalses funcionan como área de descanso para aves migratorias. En cuanto a los peces, caben destacar la carpa (*Cyprinus Carpio*) y la trucha americana (*Mycropperus salmoides*), ambas introducidas como controladores de insectos y zooplancton y para la pesca recreativa.

1.3.- Socioeconomía

Este corredor ecológico abarca los municipios de La Aldea de San Nicolás, Mogán, San Bartolomé de Tirajana, Vega de San Mateo y Tejeda, siendo este último el que ocupa una mayor superficie en la zona de estudio.

Usos del suelo

Agricultura y ganadería

El proceso de roturación de tierras comienza después de la conquista y se extiende hasta el s. XX. Es en el s. XVIII cuando se remata una gran extensión de monte público en forma de datas, incidiendo particularmente en la zona de cumbre. Esta venta conlleva en un principio la tala o quema del bosque existente y posteriormente la puesta en cultivo o la quema para pastos. Así mismo el sistema de amplias propiedades conocidas como cortijos es, como en otros puntos de la isla, testigo de los conflictos seculares entre ganaderos y agricultores por el uso de la tierra, con el telón de fondo de la deforestación continuada que nos presenta la cumbre como un relieve yermo tal como lo atestiguan fotos de la década de los años 20 del siglo XX.

El paisaje de la cumbre ve así reducida su superficie arbolada, que es reconvertida en pastizales y a partir de los años 60 del pasado siglo el éxodo rural incide negativamente en los usos agrícolas.

En relación a la explotación agrícola es el municipio de Tejeda el que más hectáreas explotadas aporta al total, constituyendo los cultivos de secano los dominantes en el espacio agrícola. Hay que resaltar que las parcelas dedicadas a la agricultura tienen en su mayoría una superficie inferior a las 5 hectáreas.

En cuanto al régimen de tenencia predomina la propiedad. La agricultura es a tiempo parcial y se caracteriza por ser de autoabastecimiento. En muchos casos las labores agrícolas se realizan junto a actividades ganaderas y además encontramos la particularidad de que en la zona de la Culata –en el municipio de Tejeda– pervive el carboneo que si bien era una actividad ampliamente extendida en la cumbre de la isla, hoy es relictual y la practican unos pocos vecinos de La Culata y Ayacata.

La mecanización del campo dentro del área es escasa, debido a la orografía y al alto fraccionamiento parcelario, por lo que las labores se llevan a cabo de forma manual o a lo sumo de pequeños tractores y motocultores para el arado.

Mención especial merece el cultivo del almendro, especie agroforestal de gran tradición cultural en la zona de estudio. Aparece en densidades considerables en el ámbito del corredor especialmente en la vertiente Sur del macizo de



Chimirique, el Barranco de Ayacata, la Embocada del Nublo así como en el borde Oeste de los Riscos de Timagada. De manera general, este cultivo se localiza principalmente en la parte alta de la cuenca de Tejeda alrededor del macizo del Roque Bentaiga, y en torno a los núcleos del Chorrillo, la Culata, El Tescón, Tejeda, Ayacata, La Plata y Cercados de Araña. La economía generada por la almendra era acometida a menudo por la estructura familiar que se empleaba en la recogida y posterior descascarado y aún en los años 60-70 el auge de la actividad llevó a la mecanización del descascarado. Hoy en día tras un período de gran declive, asoma una tímida recuperación del sector.

La ganadería, aunque fundamentalmente estabulada, todavía se caracteriza por rebaños en régimen de pastoreo. Esto se debe a que desde los años 60, coincidiendo con el descenso de la agricultura de subsistencia debido a la migración de mano de obra al sector servicios, se inicia un importante retroceso, que en muchos casos supone el avance de terrenos reforestados y recolonizados por la vegetación. Pese a ello, todavía se observa un alto número de parcelas y unidades ganaderas, aunque de pequeña superficie de explotación y que poseen mayor importancia en el ámbito del corredor hacia Tamadaba.

Uno de los impactos más destacados que afectan hoy en día a la Reserva Natural Integral de Inagua es la presencia de ganado guanil. Dicho ganado tiene su origen en animales escapados y/o abandonados de antiguas explotaciones ganaderas que han encontrado en esta área de la isla un lugar seguro donde prosperar. Estos animales han alcanzado tal magnitud que han provocado una disminución del área de distribución de muchas especies de flora endémica de Gran Canaria, estando mucha de ellas al borde de la extinción, en gran medida, por la presión que ejercen estos ungulados sobre las mismas (Viera, 2009). Actualmente y bajo el Life Inagua se está llevando a cabo un estudio sobre la población de cabras asilvestradas dentro la Reserva con el fin de minimizar los efectos negativos que estas producen.

Aprovechamientos forestales

La zona de Cumbre Central ha sido secularmente uno de los lugares tradicionales de explotación forestal, con destino a la construcción de viviendas o como fuente de energía. Además de estas actividades otras explotaciones ligadas al pinar han dejado gran cantidad de huellas en forma de hornos para la extracción de brea, hoyas de carboneo, huellas en los pinos donde se extrajo resina y otras actividades como la recogida de pinocha y ceniza que nos hacen imaginar un pinar intensamente explotado. Sin embargo hasta 1995, el único aprovechamiento forestal existente era el carboneo, que si bien en épocas históricas tuvo gran importancia, en la actualidad es muy escaso.

Desde 1995, se han comenzado los tratamientos silvícolas de las masas forestales de la cumbre. Actualmente los tratamientos silvícolas deben

realizarse de acuerdo a lo establecido en el Plan Forestal de Canarias, aprobado por Acuerdo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Canarias en la sesión de 25 de mayo de 1999 (B.O.C. nº 117, Martes 31 de Agosto de 1999).

Aprovechamientos hídricos

Los materiales geológicos que conforman la parte central y oeste de la isla tienen la característica de su baja permeabilidad, lo que ha posibilitado la construcción de presas y embalses para el aprovechamiento del agua. Sin embargo sólo encontramos una embalse de entidad en el marco del corredor que es la Presa de Hornos; a pesar de que el mismo sistema en el que está inmerso funcione como cuenca receptora que desagua en varias de la más importantes presas de la isla; Presa de la Cueva de las Niñas, Soria y el Mulato al Sur y Presa de Siberio y Caidero de las Niñas al norte. En la Embocada del Nublo encontramos una presa de menor denominada bajo el mismo nombre.

En este sentido es común encontrar en la zona, canalizaciones de agua con el fin de facilitar la llegada del agua a las presas, encontrando todo un sistema de canales, alguno de ellos subterráneos para poder cambiar el agua de cuenca (p. ej. El canal del barranco del Mulato).

Por otro lado existen una serie de fuentes y manantiales -algunos de considerable caudal como es el caso del Ancón de la Mina en la cuenca de la Culata- y cursos de agua estacionaria como el del Juncal y Pajonales. Son significativos a su vez la cantidad de escurres y fuentes naturales presentes alrededor del macizo de Chimirique y en la Embocada del Nublo (E. Navarro, com. pers.).

1.4.-Infraestructuras

Red viaria

Las carreteras que recorren el corredor Cumbre Central se pueden clasificar en:

- a) Carreteras principales:
 - Carretera general de Tejeda (GC-15) que, desde Las Palmas de Gran Canaria, enlaza los núcleos del centro insular y prosigue por la GC-60 hacia San Bartolomé de Tirajana
 - Carretera general GC-811, Ayacata-Mogán.

- b) Carreteras secundarias:
 - Las carretera GC-606 de acceso a El Carrizal y la GC-661 de acceso al Juncal



- c) Pistas forestales. Las más importantes son las 3 pistas de Inagua PF-2, PF-3 y PF-4.

Tal como se recoge el Plan Rector del Nublo las carreteras principales y secundarias se encuentran asfaltadas siendo de ancho variable y con firme en buen estado. Estas conforman la red de comunicación más importante dentro del territorio y unen este espacio con el resto de la isla y a los núcleos entre sí, ya que de ellas surgen ramales hacia los núcleos habitados. Las carreteras locales tienen el firme de asfalto o tierra en relativo buen estado. Suelen ser de corto recorrido y acceden a lugares puntuales.

Las pistas forestales de Inagua están cerradas al acceso al público mediante la colocación de cadenas, siendo su firme de tierra y atravesando espacios de gran valor ecológico. Estas pistas han sido remodeladas entre 2008 y 2009 por el Cabildo de Gran Canaria.

La red de comunicaciones se completa por la existencia de una tupida red de senderos muy bien interconectada que responde a los caminos reales que fueron utilizados como principales vías de comunicación insulares entre el norte y el sur, entre la costa y la cumbre y entre los núcleos que comparten cota.

De entre ellos podemos diferenciar dos núcleos:

- la red de senderos de la actual R.N.I de Inagua que comunican los asentamientos del suroeste con la cumbre a través de la crestería de Inagua, y con los distintos barrancos que nacen a partir de este macizo.
- La red asociada al macizo central de la cumbre y al Roque Nublo que constituyó un verdadero eje principal de comunicaciones al ser el paso obligado para el tránsito de personas y mercancías de uno al otro lado de la isla.

1.5.- Población

El núcleo de población existente dentro del marco del corredor es Ayacata, pago perteneciente al municipio de San Bartolomé de Tirajana registrando en el padrón municipal de 2008 un total de 61 habitantes (28 hombres y 33 mujeres), el resto de la población que habita el espacio atiende a un asentamiento disperso con diseminados como el de Hoya de la Vieja y Huertas del amo.

Tal como se advierte en la memoria informativa del Plan Rector del Parque Rural del Nublo, el espacio que delimita el corredor ha sido tradicionalmente definido como una zona de difícil acceso. Ya durante la época prehistórica se advirtió la dificultad de las Cumbres y del suroeste de Gran Canaria para establecer asentamientos de población, permaneciendo muy poco habitada frente a la concentración de la población insular en la franja costera de la isla.



La escasa población allí asentada tenía las características propias de una sociedad agrícola neolítica con una sobredimensión de los efectivos demográficos, ocupando el espacio mediante hábitat troglodita, casas y chozas con dos o tres unidades habitacionales.

En el siglo XVI la situación no varía. Pero durante los siglos XVII y XVIII se produce la revalorización de los suelos agrícolas hasta el punto de ocupar tierras marginales de escaso valor, lo que provoca una dispersión de la población hacia el interior, dando lugar a los primeros asentamientos nucleares.

En la actualidad, el éxodo demográfico (con la consiguiente pérdida de mano de obra agrícola) y la cada vez menor capacidad de las economías agroganaderos para mantener a una familia, se ha visto compensado por el fenómeno de la segunda residencia y por la aparición de la explotación agrícola a tiempo parcial.

La evolución demográfica de esta área se caracteriza por.

- Un vacío poblacional y edificatorio de la mayor parte de este territorio. La práctica inexistencia de la ocupación humana en aproximadamente el 90% de su superficie determina que sea considerada el área más despoblada de la isla.
- El despoblamiento progresivo de los núcleos con mayores dificultades de comunicación y con menores perspectivas de desarrollo. En gran parte de los núcleos de población ha habido un retroceso demográfico desde los años 60 producto de la emigración hacia las ciudades y otros núcleos urbanos de la isla con mayor dinamismo económico.
- El crecimiento localizado en determinados núcleos. La expansión de caseríos en ciertas zonas responde a un fenómeno de residencia secundaria o estacional, así como al establecimiento de población en núcleos mejor dotados de equipamientos y servicios.

En la zona reside una población con una media de edad elevada, si lo comparamos con otros espacios de la isla. Esta población de avanzada edad es la que ha evitado el vacío demográfico al mantener las actividades económicas tradicionales (agricultura y ganadería). La población más joven del lugar ha emigrado en busca de trabajo en otros sectores, manteniendo el vínculo con el lugar de origen a través de la agricultura a tiempo parcial o de una segunda residencia, normalmente de carácter estacional.

El sector servicios se localiza principalmente en áreas exteriores al territorio cumbre, en las zonas costeras de los municipios de San Bartolomé de Tirajana y Mogán, lo que ha propiciado el trasvase de población del interior hacia estas zonas, en busca de una mejora de la calidad de vida.

El medio natural ha condicionado la tipología de los asentamientos de las cumbres, lo que se traduce, desde el período prehistórico, en una dificultad manifiesta de este espacio para el asentamiento humano estable.



Durante el siglo XVI comenzó a desaparecer la masa forestal de las zonas altas por la incipiente necesidad maderera para el funcionamiento de los ingenios azucareros. En el siglo XVIII el proceso es general, y coincidiendo con un aumento de la ocupación interior, que penetra a través de los barrancos del SO y ocupa las tierras marginales de escaso valor agrícola próximo a los cauces, se originan los primeros y pequeños núcleos del interior.

La colonización se realizó en puntos muy localizados y concentrados, sin que ello supusiera una ocupación extensiva del territorio. Este proceso se mantiene hasta la actualidad limitándose la presencia humana a los asentamientos nucleares y su entorno cercano.

1.6.- Patrimonio cultural

El ámbito de actuación se caracteriza por poseer un amplio espectro de recursos culturales, arqueológicos, etnográficos.

La zona de estudio albergó parte de la población prehispánica. Lo intrincado del terreno y la presencia en la isla de otros sectores de elevados recursos, determinó que la aparición de asentamientos estables fuese tardía. De hecho, el incremento demográfico que sufrió Gran Canaria antes de la llegada de las expediciones europeas, impulsó la colonización de los terrenos con menor carga de recursos.

La herencia etnográfica del área objeto de estudio comprende tanto los bienes muebles e inmuebles utilizados en las labores tradicionales de sus habitantes, como las manifestaciones culturales resultantes de la tradición. Quizás las más relevantes de entre las primeras se refieren a aquellas asociadas a áreas cultivadas, como:

- Las eras.
- Las obras hidráulicas tradicionales de captación, conducción y almacenamiento de agua.
- Los molinos que forman parte de la herencia cerealística.
- Los hornos de brea
- La arquitectura tradicional y los elementos que la conforman
- Infraestructuras para el ganado

Corredor de Cumbre Central

2.- Localización y delimitación del Corredor de Cumbre Central.

Los criterios establecidos para diferenciar el área estudiada vienen dados por las propias exigencias del corredor. La unión entre la Reserva Natural Integral de Inagua y los pinares de cumbre central (ver Mapa M1) conlleva el estudio en profundidad del territorio teniendo en cuenta las variables citadas en el apartado general de esta memoria: características ecológicas del pinzón azul, factores espaciales del corredor desde la ecología del paisaje y variables relacionadas con la futura labor de extensión forestal que subyace bajo el diseño del propio corredor.

Al Sur, sus límites están definidos por los límites de la Reserva Natural Integral de Inagua. Al S-SW correspondería a la cabecera del Barranco de Veneguera, Mogán, Arguineguín y Fataga; al Oeste, igualmente en los límites de la Reserva, estaría definido por los andenes de Tasarte, zona límite del pinar; al N-NW los límites estarían marcados por la vertiente Norte de la crestería de Inagua y Pajonales, y al NE vendrían dados por los riscos de Timagada, la Culata de Tejeda, los Llanos del Garañón y el Cortijo de Huertas. Al Este, con el Pico de las Nieves y al SE con la Caldera de Tirajana, el barranco de la Casa de la Silla, El Aserradero y la Hoya Quemada.

2.1.- Elementos estructurales.

El Corredor Cumbre Central presenta una serie de elementos diferenciadores (ver Mapa M1):

Área núcleo principal Inagua

Está constituida por la mayor parte de la superficie de la Reserva Natural Integral de Inagua, excluyendo el sector más Nororiental (límite definido por el Morro Pajonales). Se trata de un pinar canario natural de orientación SO y que presenta más del 90% de los efectivos de pinzón azul de Gran Canaria.

Área núcleo secundaria Cortijo de Los Hornos

Está formada por el área circundante a la presa de Los Hornos, zona en la cuál se verifica la nidificación de varias parejas de *Fringilla teydea polatzeki*. Se trata de un pinar de repoblación de *Pinus canariensis* en el que también aparecen ejemplares de *Pinus radiata*. Es de resaltar que actualmente el 100% de los nidos existentes de pinzón azul en la zona se sitúan sobre pinos radiata (P. Calabuig, com. pers.). Los límites abarcan tanto el área de nidificación como el

espacio circundante donde se han detectado puntos clave para la especie objetivo como fuentes o puntos de agua (F. Rodríguez, com. pers.)

Área de amortiguación Cortijo de La Data

El último tramo al Este de la reserva ha sido excluido del área núcleo y denominado como área de amortiguación dado que la calidad del hábitat para el pinzón azul disminuye significativamente en relación con el resto del pinar (F. Rodríguez, com. pers.). Esta área de amortiguación colinda con el área núcleo en el Morro Pajonales, extendiéndose hasta la Degollada de Chimirique e incluyendo a su vez al Cortijo de la Data en el que se han llevado a cabo repoblaciones en los últimos dos años. Estas tareas de restauración ecológica apuestan por la biodiversidad empleando no sólo pino canario sino también especies de carácter más termófilo como la sabina, el drago o el almácigo.

Área de amortiguación Bailico

La zona de amortiguación en torno al área-núcleo secundaria se establece en su margen Este con una franja de aproximadamente 200 m como medida preventiva de manera que reduzca el posible efecto borde sobre la segunda. El límite Oeste viene marcado por la continuidad del pinar hasta el Pico de Las Nieves. Al Norte, el límite coincide con el Cortijo de Huertas, zona poco permeable debido a la falta de masa boscosa. Se incluye el Cortijo de Los Hornos porque posee vegetación de porte arbóreo formada por pinos (canarios y foráneos) así como castaños. Al Sur, se desplaza desde los Riscos de Tirajana hasta las Toscas de Bailico.

Área de enlace Chimirique

Este elemento estructural funciona como área de enlace gracias al buen estado y densidad del escobonal pudiendo funcionar como zona de paso o descanso. Además, existen alrededor de todo el macizo escurres naturales que pueden ser transformados en pequeñas fuentes cumpliendo de esta manera un doble objetivo: aportar recursos hídricos para el pinzón y facilitar el agua para los riegos de las futuras repoblaciones.

En esta zona se sugieren pequeñas actuaciones (descritas en los rodales de actuación) ligadas a incorporar ejemplares de *Pinus canariensis* de manera que de forma paulatina el área mejore su calidad para conseguir transformarse en un futuro no muy lejano en un hábitat propicio.

Área de enlace Faldas del Nublo

A diferencia de la anterior área de enlace, se define como una masa boscosa de pino canario en estado de desarrollo y que favorece claramente el tránsito hacia y desde las áreas núcleo. Además, en esta zona aparecen también puntos de agua que facilitarían el proceso dispersivo de *Fringilla teydea polatzeki*. Está formada por el pinar que envuelve la Hoyeta del Nublo, La Goleta y el Risco de Los Timoneros hasta llegar al Barranco del Nublo.

Pasillo Embocada del Nublo

Ha sido seleccionado dado que se encuentra sobre la ruta de mínimo coste de desplazamiento para conectar el área núcleo Inagua con el área núcleo Cortijo de Los Hornos. Además de constituir la ruta más corta y directa entre estos dos espacios (menos de 1,5 km desde Chimirique hasta el pinar que comienza en el barranco del Nublo y 2 km más hasta alcanzar la Presa de los Hornos) una parte importante del pasillo discurre por terrenos de propiedad pública y los puntos de agua son abundantes (Presa de la Embocada, escurres, puntos clave para la formación de pequeñas balsas). Esta ruta es la que permite acceder a las unidades de pinar en la menor distancia posible.

Para acceder al pasillo sólo sería necesario atravesar un punto crítico, la carretera GC-811 situado en la Degollada de la Hoya de La Vieja y que por su estratégico emplazamiento facilita la creación de un paso elevado para fauna. Este podría consistir en un pequeño puente con cobertura vegetal que conste de elementos de atracción para favorecer el paso de *Fringilla teydea polatzeki* (ej. balsa de agua). De cualquier manera, esta medida se propone como una mejora pues consta que el ave es capaz de atravesar la carretera sin apoyos (P. Calabuig, com. pers.).

Área de baja permeabilidad Ayacata

Abarca ambos márgenes de la carretera general GC-811 a su paso por la Hoya de la Vieja (ver mapa C2) y la Hoya de Santana en dirección a la presa de Las Niñas. Esta zona se caracteriza por el propio vial que la atraviesa, su aridez y la presencia de parcelas agrícolas así como de pequeños asentamientos. Siguiendo la carretera hasta el barranco de Ayacata aparece el asentamiento de La Mimbre, dejando al Norte el Risco del Laurel. Una vez se alcanza el núcleo de Ayacata, el área de baja permeabilidad se extiende a ambos lados del barranco ocupando las zonas libres de pinar al Este hasta alcanzar el Cortijo de Pargana. Al Oeste, sobre el Caidero del Lagar se incluye un grupo de pinos carentes de conexión con el resto de la masa boscosa.

La subida hacia el Nublo a través del Barranco de Ayacata supone un recorrido mayor para el ave en comparación con la ruta marcada en el pasillo Embocada

del Nublo (4 km). Desde Chimirique hasta llegar al barranco es necesario atravesar áreas poco permeables (núcleos habitados, riscos de considerable altitud) y puntos críticos continuos (tránsito muy cercano a la carretera GC-811 durante la mayor parte del recorrido). La ruta en este caso dista del concepto de mínimo coste, dada la baja permeabilidad del terreno y la distancia a seguir.

Además, el Barranco de Ayacata a través del cual se produciría la ascensión hasta Los Hornos se encuentra ocupado por casas diseminadas y terrazas de cultivo. Si atendemos a la titularidad del parcelario, las zonas adyacentes al cauce del barranco son de titularidad privada y se encuentran muy parceladas por lo sería necesario un esfuerzo elevado en la gestión de las mismas.

Área de baja permeabilidad Timagada

Aceptando el paso a través de Chimirique hacia la Embocada del Nublo como el más probable, el corredor podría enlazarse a través de los riscos que bordean el Nublo al Oeste, desde El Aserrador la Cruz de Timagada, siguiendo por el Risco de la Foguera para alcanzar La Culata. Este recorrido es considerablemente mayor (aprox. 5 km) en comparación con el paso por La Embocada del Nublo o Ayacata. Incrementando la distancia que debería recorrer el pinzón para acceder al pinar de cumbre, aumentan a su vez los riesgos a los cuales debe enfrentarse (predación, dificultad en encontrar agua o alimento, etc.), y que no deben ser minimizados dado el riesgo de extinción con el que cuenta la especie.

En esta zona la mayoría de los terrenos por los cuales transcurriría el pasillo poseen una densa cobertura vegetal (mayoritariamente de almendros y escobones) aunque sería complicado instaurar acciones encaminadas a la transformación del hábitat en pinar canario puesto que la zona se caracteriza por fuertes pendientes y por su inaccesibilidad.

A su vez, la altura de los riscos mencionados anteriormente (ver anexo fotográfico) supone una dificultad añadida a esta ruta. No existe vegetación con suficiente porte que facilite el paso desde la base hasta la cima.

Al igual que sucedía con el paso en Ayacata, todos los terrenos por los cuáles transcurriría el pasillo pertenecen a propietarios particulares, siendo estos de pequeño tamaño. Este hecho dificulta, al igual que en el caso anterior, la gestión del corredor.

Además el área de baja permeabilidad Timagada discurre paralela a la carretera general C-811 y, como consecuencia, los riesgos asociados a la vía de transporte se mantienen durante todo el recorrido.

Por último, indicar que los terrenos situados justo por encima de los riscos de Timagada no poseen una densidad vegetal significativa y carecen de conexión con el resto de la masa boscosa de pinar.



2.2- Rodales de actuación

La ruta de mínimo coste de desplazamiento en el Corredor Cumbre Central parte de la Degollada de Chimirique, atraviesa el Macizo por su vertiente Norte y llega hasta la Degollada de La Vieja, donde cruza la carretera GC-811. Una vez del otro lado del vial, continúa el recorrido por la Embocada bajo el Lomo del Aserrador hasta encontrar el Barranco del Nublo. Siguiendo el cauce del barranco hacia el Noreste se accede al área de enlace Faldas del Nublo.

Para la explicación en detalle de los rodales-islas de actuación se atenderá a las prioridades establecidas en el mapa C6.

Prioridad 1

Tal y como indica la tabla de prioridades (ver anexo) los rodales clasificados como prioridad 1 son aquellos que se encuentran sobre la ruta de mínimo coste de desplazamiento y carecen de sustrato arbolado y arbustivo. En el corredor Cumbre Central corresponden a los rodales 5 y 6 situados en la Degollada de Chimirique y en la cara Sur del propio macizo respectivamente.

Las condiciones abióticas de estos rodales son prácticamente idénticas pero han sido diseñados por separado ya que están ubicados en diferentes parcelarios catastrales. Ambos comparten un grado de erosión moderado-bajo (ver mapa C5) según la Cartografía del Potencial del Medio Natural lo cual se verifica en el trabajo de campo realizado. El Mapa de Vegetación de Canarias señala al Escobonal del Sur como comunidad representativa (ver mapa C4). Sin embargo, es de resaltar el cambio substancial que ha sufrido la zona tras el incendio de 2007. Se observan escobones de tamaño medio muy afectados por el incendio con baja o nula regeneración natural. Actualmente estos dos rodales han perdido el sustrato arbustivo que poseían y se encuentran dominados por herbáceas. De ahí su fragilidad ante procesos erosivos y la necesidad de acometer tareas de restauración encaminadas no sólo a la implantación de especies clímax sino también de matorral. El objetivo, por tanto, es la transformación de hábitat a través de la reforestación con *Pinus canariensis* y *Chamaecytisus proliferus*.

El rodal número 5 es de titularidad pública (ver mapa C6) e incluso una parte del mismo (sector Sur) se encuentra dentro de los límites de la Reserva Natural Integral de Inagua. Dentro del marco del corredor, está inmerso en el área de amortiguación Cortijo de La Data (ver mapa C3) y es de vital importancia para facilitar la conexión entre el área núcleo y el área de enlace Chimirique. Su cariz público facilita enormemente la gestión, razón por la cual se propone su reforestación a la mayor brevedad posible.

El rodal número 6 está situado sobre terreno privado aunque esta peculiaridad no disminuye su importancia, al igual que con el rodal 5, para que se establezca adecuadamente la conexión con Chimirique.

Prioridad 2

Los rodales 1 y 2, ambos de carácter privado y ubicados en la Hoya del Corralillo, cuentan con un matorral en buenas condiciones compuesto básicamente por escobones. En su interior existen ejemplares juveniles de pino canario aunque no reúnen una densidad mínima para ser considerados como masa boscosa incipiente. Es por ello que se propone la transformación de hábitat en estas islas con la incorporación de *Pinus canariensis*. La densidad de plantación propuesta es baja debido a la alta pedregosidad del terreno. Aunque la cartografía temática sugiere un elevado grado de erosión (grado 6- Irreversiblemente erosionado) las condiciones observadas en campo con un buen desarrollo del escobonal y la presencia de pinos dispersos indican que son posibles las tareas de reforestación. El tamaño de los rodales viene marcado por el incremento de la pendiente conforme se desciende hacia El Juncal (más del 50%). Ambas islas de actuación se incluyen dentro del área de amortiguación Cortijo de la Data y se sitúan en el límite del borde Nororiental de la Reserva Natural Integral de Inagua.

Los rodales 4 y 8 se encuadran dentro del mismo parcelario privado denominado como La Umbría de Toribio. Junto con el rodal 5 (6,78 ha) conforman las islas de mayor superficie del corredor Cumbre Central (5,8 ha y 4,59 ha respectivamente). Tanto Id 4 como Id 8 están definidos como escobonales aunque existen diferencias entre ambos. El rodal 4 posee un escobonal de porte y densidad media mientras que en el 8 tanto la densidad como el tamaño de los escobones aumentan significativamente. Es por esta razón que en este último rodal son necesarias tareas de desbroce por golpes para introducir ejemplares de pino canario.

El rodal 8, al estar situado en la vertiente Norte del Macizo de Chimirique cuenta con numerosos aportes de agua en forma de escurres. La erosión es moderada-alta probablemente debido a la existencia de una cierta pendiente aunque la cubierta vegetal existente asegura la retención de suelo.

Id 8 pertenece al área de enlace Chimirique junto con los rodales 9 y 10 que se ubican en la Degollada de la Hoya de la Vieja cercanos al macizo. Estos dos últimos cuentan con un escobonal cerrado que hace necesario también el desbroce. Son rodales de cierta pedregosidad, aunque de fácil acceso, que permiten la conexión con el pasillo Embocada del Nublo.

Los rodales 13 y 14, de propiedad privada, están diseñados junto al estanque de agua que se encuentra en la Degollada de la Hoya de la Vieja. Ambos



pertenecen al elemento estructural Pasillo Embocada del Nublo. Tal y como indica la cartografía temática, las comunidades vegetales dominantes son el Escobonal y el Retamar de cumbre grancanario. La densidad de matorral en estos rodales es alta (desbroce por golpes) al igual que la pedregosidad (densidad de plantación=150 pies/ha). Estas islas de actuación se sitúan en el límite entre erosión moderada-alta e irreversiblemente erosionada, verificándose en campo los valores de la primera aunque ciertamente la disponibilidad de suelo es baja.

Ya en la subida hacia la Embocada del Nublo y bajo el Lomo del Aserrador, se ubican los rodales 15 y 16 donde predominan los escobones, tabaibas y retamas. Al igual que los rodales anteriores, se caracterizan por la falta de suelo (d=150 pies/ha) dada por la elevada erosión que sufren (grado 6). Las tareas de restauración en esta zona deben aprovechar los beneficios de las plantas nodrizas, colocando las plántulas de *Pinus canariensis* junto al matorral existente (mejores condiciones edáficas) y a los escurres naturales presentes en la zona.

El resto de rodales de prioridad 2 (Id 17-22) son de titularidad pública y tienen en común la presencia de sustrato arbustivo así como su ubicación, dentro del pasillo Embocada del Nublo. Han sido dibujados teniendo en cuenta la baja disponibilidad de suelo en la zona. Es por esta razón que son de pequeño-mediano tamaño a pesar de contar con la ventaja de situarse en terreno público.

Los rodales 17 y 18 poseen una elevada erosión lo cual se traduce en la escasez de suelo para la plantación. Ambos necesitan pequeñas actuaciones de desbroce aunque la composición vegetal de los mismos presenta ligeras diferencias. Están clasificados como Escobonal del Sur por el Mapa de Vegetación de Canarias, lo cual se verifica para Id 17 pero no así para el rodal 18 que tiene una composición mixta formada además del escobón por tabaibas y almendreros. Este último rodal se encuentra más cercano al cauce del barranco. Tiene, por tanto, mayor disponibilidad de agua y esto se refleja en el porte y buen estado de las especies presentes.

Bajo la Montaña del Nublo aparece el rodal 19 caracterizado por un matorral mixto de escobones, retamas, almendreros y tajinastes (cartografía temática: Escobonal-Retamar). Su erosión es alta y la disponibilidad de suelo baja. Por ello resulta esencial, al igual que sucedía en Id 15 y 16, aprovechar las ventajas que ofrecen los matorrales-nodrizas y los escurres de agua.

Próximo al cauce del barranco de Nublo se encuentra el rodal 20, dibujado sobre antiguas terrazas de cultivo. Aunque la erosión es alta en toda la zona circundante, probablemente el hecho de contar con paredes para el aterrazado ha facilitado la contención del suelo. El matorral compuesto por escobones y retamas es denso por lo que se hacen necesarias tareas de desbroce por golpes.

El rodal 21 se sitúa justo entre dos masas próximas de pinar y cuenta ya con ejemplares juveniles de *Pinus canariensis*. El objetivo de este rodal es apoyar la colonización de esta especie enriqueciéndolo con más individuos.

Por último, aparece el rodal 22 cercano al Risco de Los Timoneros y justo en el límite con el área de enlace Faldas del Nublo (ver mapa C3). La erosión de este rodal es alta (grado 6) y la disponibilidad de suelo baja. La vegetación se compone de retamas, escobones y tajinastes principalmente. Las tareas de restauración en esta isla deben contar con la ayuda del matorral existente para garantizar el éxito de la repoblación (plantas nodriza).

En el corredor Cumbre Central aparecen un número elevado de rodales con prioridad 2. Esta circunstancia se debe a la presencia de un matorral formado esencialmente por escobones que facilita en gran medida la restauración ecológica. Hasta la fecha, ha propiciado la retención y formación de suelo. En un futuro puede actuar como facilitador de la colonización de la especie clímax así como proporcionar sombra, refugio y alimento para el pinzón azul de Gran Canaria. Por tanto, y de manera general, las actuaciones deben centrarse en la incorporación de *Pinus canariensis* para conseguir incrementar la masa arbórea.

Prioridad 3

El rodal 3, de propiedad privada, está diseñado al Norte del Lomito de Los Marcelos. Al igual que los rodales 1 y 2, el grado de erosión es menor en campo que lo especificado por la cartografía temática. Se trata de un pinar joven, de densidad baja, afectado por el fuego y cuya especie arbustiva acompañante es el escobón. El suelo en el que se sitúa presenta características similares a ID 1 y 2 por lo que la densidad final de plantación es de 200 pies/ha. Este rodal pertenece al área de amortiguación Cortijo de La Data.

El rodal 7 está situado en la vertiente Sur del Macizo de Chimirique. A diferencia del rodal 8, en la vertiente Norte, la densidad del sustrato arbustivo es media-baja. Es por ello que se prioriza el paso a través del rodal 8 donde las condiciones parecen más ventajosas para la especie objetivo. La vegetación se compone de escobones y almendreros y la erosión es moderad-alta. Se ubica en parcelario privado y forma parte del área de enlace Chimirique.

En la Hoya de La Vieja, muy cercanos a la carretera C-811, se encuentran los rodales 11 (privado) y 12 (público) que se encuadran dentro del Pasillo Embocada del Nublo. Estas islas de actuación poseen una erosión moderada-alta y una composición vegetal similar formada por escobones y almendreros. La pedregosidad y la pendiente son significativas en ambos casos.

Dado que el salto prioritario hacia el pasillo se efectúa en la Degollada de la Hoya de la Vieja (rodales 9, 10, 13 y 14), los rodal 11 y 12 complementan el



pasillo facilitando el acceso justo por la Embocada del Nublo que cuenta con una adecuada densidad de matorral. Debido a la cantidad de afloramientos rocosos y a la falta de suelo es inviable cualquier actuación sobre la propia Embocada.